

Por el futuro de Lodosa

Pasado con creces el ecuador de esta legislatura, y cuando nos encontramos recién estrenado este año 2010, el grupo municipal LOIU, Lodosa organización de independientes unidos, ha creído conveniente hacer llegar a todas vosotras y

vosotros la publicación de un nuevo *“boletín informativo”*. En el recogemos los temas que consideramos más importantes que se han tratado en nuestro consistorio desde que en noviembre de 2008 publicásemos nuestro primer boletín.

Por supuesto que hay otros asuntos que se podían haber tratado.

Para las personas que necesiten tener información, o que les demos nuestra opinión sobre cualquier otro tema que no haya sido reflejado en este boletín, les emplazamos a que con toda confianza **se pongan en contacto con nuestro grupo para hacernos llegar sus impresiones.**

El año 2009 ha sido para muchos lodosanos y lodosanas difícil y complicado debido a la mala situación económica que sufrimos, es quizás el mejor momento **para que cada uno de nosotros y nosotras hagamos una reflexión profunda para intentar saber que es lo que esperamos realmente de nuestras instituciones**, de nuestros representantes, de las administraciones, de los partidos políticos...

Seguramente llegaremos a la misma conclusión a la que



Fachada del Ayuntamiento de Lodosa

Foto: LOIU

hemos llegado los integrantes de LOIU, lo que nos ofrecen no es realmente lo que esperamos.

El **ayuntamiento**, como institución mas cercana al ciudadano, y **los concejales y**

alcalde como representantes que lo gestionan, también tenemos nuestra parte de responsabilidad a la hora de saber estar a la altura de las exigencias de nuestros conciudadanos en los momentos difíciles.

Desgraciadamente Lodosa no es un *“oasis”* en medio de la situación general, es más, tenemos una serie de desventajas que hemos ido acumulando en los últimos tiempos, desventajas que gracias a que todo iba bien en nuestro alrededor nuestros representantes municipales de los últimos años no han tenido a bien solucionar de manera adecuada.

Ponemos un ejemplo claro, **¿Cómo podemos atraer empresas a nuestro pueblo para que den trabajo si Lodosa no dispone de ni un solo m2 de suelo industrial público?**

Esta claro que con la situación actual es difícil pero **en Lodosa a día de hoy es imposible.**

No podemos olvidar tampoco un hecho que ha marcado para muchos de forma negativa el año 2009, como fue **la granizada que sufrimos el 24 de mayo**, a pesar de que políticos de todos los

Sigue en la Pag. 2

Viene de la Pag. 1

niveles e instituciones han intentado dejar pasar el tiempo para que olvidemos el hecho, por supuesto sin adoptar medidas ni soluciones que palien la situación vivida. **(Más info sobre este tema en páginas interiores).**

Desde LOIU, queremos transmitir que a pesar del tiempo perdido en muchos casos, **Lodosa todavía puede despertar de este letargo**

Para eso seguiremos apostando, tal y como siempre lo hemos hecho, por hacer **políticas de izquierdas, progresistas y solidarias** con quien más nos necesita

Seguiremos trabajando por la información y transparencia en la gestión municipal, para que todos los ciudadanos y ciudadanas de este pueblo podamos ser críticos y partícipes de las decisiones que se adoptan en nuestro ayuntamiento.

Por último y como hemos podido comprobar gracias al creciente apoyo recibido por todos y todas, expresaros nuestro más sincero convencimiento de que LOIU va a ser, en el futuro inmediato, **la opción de izquierdas y progresista de referencia y mayoritaria en nuestro pueblo.**

Muchas gracias y un saludo.



Fotocomposición de las Piscinas de Lodosa

Piscinas: Lodosa no se merece esta gestión

Las piscinas municipales poco a poco se han ido convirtiendo en otro recinto más que sirve para que algunas empresas privadas tengan su particular "cheque en blanco". Es la premisa que se viene repitiendo con otros servicios también privatizados.

En particular el asunto de las piscinas municipales ya ha tomado una dimensión nada desdeñable.

En el boletín que publicamos en noviembre del año 2008 ya explicamos brevemente que el contrato que mantenía ligados a la UTE (*unión temporal de empresa*) con el ayuntamiento se extinguía al finalizar ese año 2008.

NEGOCIACIÓN

Desde el verano de 2008, la empresa trasladó al ayuntamiento su **decisión de no prorrogar el contrato en las condiciones en que se había suscrito**, y proponía una serie de modificaciones que desde la comisión de seguimiento se interpretaron como abusivas y, por tanto, se desestimó el ampliar el contrato, así pues la única salida era una vez terminada la relación contractual, volver a realizar un concurso

público para la gestión del servicio por parte de cualquier otra empresa interesada.

LOIU **no descarta desde el principio la gestión pública**, pero mientras gobierne UPN en Lodosa, ya nos han transmitido que no habrá **"bajo ningún concepto"** gestión pública para estos servicios.

A pesar de que el contrato y el pliego de condiciones no han sido escrupulosamente respetados, por ejemplo en los **gastos de mantenimiento que se le imputaron al ayuntamiento**, y de los que no deberíamos habernos hecho cargo, o en el retraso del pago de la renta anual que supuso la acumulación de una deuda de 38.054,14 € que fue pagada con retraso en el pasado año 2009, tam-

bién tenemos que admitir que a día de hoy y con el número de abonados que tienen nuestras instalaciones, éstas son deficitarias y, por tanto, si todos queremos seguir contando con el servicio habrá que destinar dinero público a su funcionamiento.

CARENCIAS

Donde LOIU no está de acuerdo es en la forma en que se ha mantenido la gestión de las instalaciones durante el año 2009, y sobre todo, el costo económico que va a suponer y la poca calidad del servicio que ha supuesto.

Llevamos todo el año 2009 sin contrato administrativo que regule la prestación del servicio y eso que medio año antes



de terminar el contrato se acordó no seguir con el mismo, tiempo suficiente para preparar un nuevo concurso.

La empresa que ya pasaba facturas al ayuntamiento cuando había un pliego que no lo permitía, ahora que no lo hay, ya pasa absolutamente todas, **facturas que ascienden a la nada desdeñable cantidad de 97.095'86 €** hasta el mes de noviembre. Lo que significa que el montante para el año 2009 puede acercarse a los 130.000 euros previsiblemente y eso que UPN había estimado para esta partida presupuestaria "solo" 40.000 €, algo que a la hora de aprobar el presupuesto LOIU ya manifestó que no se acercaba ni con mucho a la realidad.

LOIU lo único que quiere es aclarar que esta **situación de "dejadez" a la que están siendo sometidas administrativamente nuestras piscinas municipales es incomprensible**, el costo que va a suponer para las arcas municipales va a ser muy superior a cualquier cifra barajada anteriormente y eso lo pagamos entre todos, y encima para mayor "sonrojo" de nuestro ayunta-

miento la falta de contrato administrativo durante todo 2009 es algo imperdonable. A nuestra forma de ver, **ésto es otro claro ejemplo de cómo no se deben hacer las cosas por aquí.**

Por el lado de **la calidad del servicio**, está claro que también la situación administrativa afecta de forma negativa.

La empresa sabedora de que no tiene ninguna obligación contractual y de que su futuro aquí no es nada seguro, **dedica los medios justos para el funcionamiento de las instalaciones**, algo que podemos apreciar los usuarios, sobre todo en el tema del mantenimiento.

Los esfuerzos que se están realizando por buscar el atractivo de las instalaciones con la **construcción de las pistas de padel, o de la sala polivalente** con el afán de que sean menos deficitarias, habría que realizarlo también, con mayor preferencia si cabe, para la realización de **un nuevo pliego de condiciones que facilite un contrato**, para que la gestión sea transparente, menos gravosa y más eficaz. Cuando quiera ya es tarde.

AP-68: novedades

Están a punto de pasar 7 años ya, desde que se firmó el acuerdo que permitió la construcción de la 1ª parte del enlace a la AP-68 en Lodosa, y como todos sabemos seguimos a la espera de que dicha obra se complete con el tramo que nos permita incorporarnos a la autopista en dirección hacia Bilbao.



Uxue Barkos, diputada por Navarra en el Congreso de los Diputados

NaBai Uxue Barkos.

LOIU consideró — que a pesar de que la empresa AVASA es la que gestiona la autopista, **la titularidad que sobre ésta tiene el gobierno estatal** era razón suficiente para pedirle que se implicase en la financiación del proyecto. Así pues a petición de LOIU, NA-BAI

presentó **una enmienda a los presupuestos generales del Estado del 2010 reclamando los 5 millones de euros que cuesta la realización de la obra.**

A pesar de las solicitudes que se han ido sucediendo por parte de instituciones, *Parlamento de Navarra y diferentes grupos políticos*, por supuesto también por parte de LOIU, **el Gobierno de Navarra no ha considerado que este enlace sea prioritario**, por tanto sigue sin construirse.

LOIU por su parte va a seguir luchando porque esta obra **sea una realidad y se acometa lo antes posible, porque daría un servicio muy importante y podría servir de revulsivo para nuestro maltrecho motor económico.**

Después de haber presentado propuestas en nuestro ayuntamiento, y de haber trasladado el tema al parlamento de Navarra en varias ocasiones, a través del grupo parlamentario NA-BAI, creímos conveniente **llevar el asunto del enlace en Lodosa hasta el Congreso de los Diputados en Madrid.**

Para ello contamos con la ayuda de la diputada de

Tras lo que podemos constatar fueron **duras negociaciones** debido al recorte presupuestario y la mala situación en que se encuentra la economía, **se consiguió por parte del Gobierno Central una aportación de 100.000 euros para la redacción del proyecto del futuro enlace.**

LOIU quiere transmitir a todos los lodosanos y lodosanas que esto es, sin duda, una **excelente noticia**, es la primera cantidad que se pone **encima de la mesa**, para **financiar el enlace**, ahora solo cabe esperar que de forma inmediata el resto de agentes implicados estén a la altura de las circunstancias y no dejen escapar esta aportación que sin duda abaratará **los costes que tenemos que aportar los navarros y navarras**, y el abarataamiento del precio del m2 del también futuro polígono industrial.

A vueltas con el PlanE

Durante el año 2009, debido a la crisis económica que estamos sufriendo, las entidades locales también han notado este tiempo de "vacas flacas".

Ha sido el parón de la construcción el que ha hecho que los ingresos de los que disponía nuestro ayuntamiento disminuyan notablemente.

Para intentar paliar ese descenso de ingresos, y por otra parte, **como estímulo para el mantenimiento de empleo** el gobierno estatal crea un fondo destinado especialmente a los ayuntamientos para la promoción de obra pública.

El dinero **se repartirá con criterios de población**. A Lodosa se le concedieron 845.296 € por sus 4.776 habitantes.

Después de tener una reunión donde **todos los grupos municipales expusimos nuestras ideas para invertir ese dinero**, al final se decide realizar las obras del recuadro.

Para opinión de LOIU **algunas de las obras podrían haber esperado**, pues consideramos que había alguna otra que podría ser más urgente.

Aun así y teniendo en cuenta que es un dinero "*no esperado*", y que hubo que tomar las decisiones en plazos cortos de tiempo **votamos a favor de la realización de todos los proyectos, y valoramos positivamente el resultado final**.

Para el año 2010 también se ha aprobado por parte del gobierno central otro fondo de inversión similar al anterior



Cartel estatal del PlanE

Foto: mir.es

Esta vez **deparará a Lodosa 527.348 €**, y se acotará a **obras públicas que tengan como fin la sostenibilidad en el ámbito económico, social y ambiental**.

Algo muy ambiguo que, a opinión de LOIU, creemos podrá ser utilizado

para todo tipo de proyectos.

La novedad de este fondo es que **permite que el 20%, 105.681 €, en el caso de Lodosa se pueden utilizar para gasto corriente con finalidad social**, algo que será un importante apoyo para el presupuesto municipal del año 2010.

Por tanto, **bienvenida sea toda esta inyección de capital**.

Sobre lo que hacer con el 80% del dinero (**421.667 €**) destinados para obra pública ya hemos tenido una primera reunión municipal, pero **todavía falta por concretar cuales serán los proyectos elegidos finalmente**.

LOIU, por supuesto, planteará sus ideas a los encargados de decidir sobre el destino de estas ayudas estatales.

DETALLES PARA EL MUNICIPIO DE: LODOSA		
Fecha aprobación	Importe	Proyecto
24/01/09	61.044,44 €	Demolición edificaciones
04/02/09	106.390,56 €	Reforma Gradas Frontón
04/02/09	15.043,43 €	Paseo peatonal El Ferial
04/02/09	244.349,70 €	Soterramiento contenedores
04/02/09	54.074,35 €	Camino La Badina
04/02/09	214.260,28 €	Reformas Centro Jubilados
04/02/09	4.582,00 €	Equipamiento parques públicos
04/02/09	145.551,24 €	Instalación dos pistas pádel

Cifras oficiales del PlanE para Lodosa

Foto: mir.es

Seguimos trabajando por la industria

El tema de la industria es uno de los “grandes caballos de batalla” que tenemos que afrontar todos los grupos municipales que vamos teniendo representación municipal. LOIU por su parte y para poner de manifiesto que su compromiso

con el desarrollo industrial de nuestro pueblo es incontestable, aceptó el reparto de comisiones efectuado por el grupo mayoritario de UPN al principio de esta legislatura y que nos deparó la presidencia de la comisión de industria.

Desgraciadamente el tiempo transcurrido y las experiencias acumuladas nos han hecho ver que la situación esta en un “impás” mayor del que creíamos, y que **para su desbloqueo se requieren aptitudes y voluntades que escapan a la gestión meramente municipal**, nos referimos a que hace falta **voluntad política de los partidos gobernantes** y por supuesto disposición institucional.

LOIU ha intentado acumular toda la información posible sobre el desarrollo del **archinombrado polígono industrial de Cabizgordo** y para nuestra sorpresa los datos que vamos obteniendo son cuando menos **poco esclarecedores**.

Nada más entrar a formar parte del ayuntamiento se nos aseguró que el polígono ya tenía aprobado su plan sectorial (PSIS), y que a falta de unos “**flecocos**” para octubre o noviembre (año 2007) podrían empezar las obras.

Nada más lejos de la realidad, puesto que después de tener que recurrir al parlamento con la ayuda de NaBai, nuevamente, hemos ido obteniendo **la información más viable de la que hasta ahora disponemos**.

Así pudimos comprobar que el **“PSIS” fue aprobado en enero de 2008** (difícilmente pues podían empezar las obras en

2007), también a través de esta vía obtuvimos los datos técnicos, planos básicos y el costo económico previsto. **Costo que según nos transmitió el consejero de innovación, empresa y empleo asciende a 18,6 millones de euros**.

También desde el departamento y en contestación escrita, nos manifestaron su voluntad de promover el polígono, pero también nos dejaron claro que la decisión final la tenía NASUINSA.

Hoy en día NASUINSA en su página web oficial no dice ni palabra del polígono de Lodosa.

Por otro lado sabemos que el polígono de Lodosa tiene su apartado en el famoso plan UPN-PSN “**plan Navarra 2012**”, aquí se presupuestaban 9 millones de euros, además se nos ha manifestado varias veces por parte de UPN local que **este plan también preve en esta**

partida la obra del enlace de la AP-68 Logroño-Bilbao.

LOIU no comprende por el momento este baile de cifras puesto que el departamento de innovación presupuesta una cantidad de 18,6 millones para hacer el polígono y UPN local nos asegura que **con los 9 millones del “plan Navarra 2012” se construirán el polígono y el enlace de la autopista valorado en otros 5 millones de euros más**.

LOIU seguirá buscando información e instando a los organismos competentes a que comiencen de una vez por todas el polígono, aunque, **siendo realistas, debemos admitir que la coyuntura actual no es la mejor para promocionar proyectos industriales**, eso lo deberíamos haber hecho cuando lo hicieron todos los pueblos de nuestros alrededores, creando suelo industrial público cuando había mayores facilidades de

financiación e inversión.

Desde LOIU opinamos que conforme el tiempo pase y la legislatura se agote, **“las luces de emergencia” se encenderán, y los proyectos se moverán aunque sea meramente por intereses de carácter electoralista**. Esperamos y deseamos realmente que, aunque éste sea el motivo, todo el proyecto se haga realidad.

Como no, añadir que **el proyecto de Cabezuelo también está por el momento paralizado**, pues requiere de un esfuerzo inversor por parte de pequeños propietarios, y ahora no es el mejor momento.

Por último, **el polígono privado de Los Cabezos sólo está a la espera de que sus propietarios inviertan en sus respectivas parcelas** después del esfuerzo que supuso al ayuntamiento desembolsar 45.000 € en forma de subvención.



Pablo azcona en una rueda de prensa junto a Txentxo Jimenez

Foto: LOIU

Unos presupuestos incómodos

En los años en los que LOIU lleva con representación municipal, desgraciadamente se viene repitiendo en nuestro ayuntamiento la costumbre de 1º prorrogar los presupuestos del año anterior, y 2º aprobar los del ejercicio en que

LOIU nunca se opondrá a votar favorablemente los presupuestos que presente UPN, sino todo lo contrario, pero **si se pretende contar con nuestro voto, tiene que contar con nuestras "pequeñas" aportaciones.**

Nuestro voto tiene que

estar justificado, y no es gratuito como lo es el del otro partido de la oposición.

LOIU propuso algunas ideas para incluir en los presupuestos, además de otros compromisos si querían contar con nuestro voto favorable:

PROPUESTAS

■ Incluir en el presupuesto la partida que se excluye en el borrador inicial, y que ya se reflejaba en el presupuesto de 2008: **CONVENIO URBANÍSTICO POLÍGONO DE LOS CABEZOS** con **45.000 euros**, según compromiso adquirido por parte de la comisión de industria con la junta de compensación del polígono "Los Cabezos". Para subvencionar el carril de entrada al polígono que tuvieron que acometer y costear los propietarios.

■ Aumentar la partida: **ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS**

Un 100% de aumento desde **6.000 a 12.000 euros** (gastarla para ir acometiendo las diferentes actuaciones, asesorados por colectivos de discapacitados).

■ En cuanto a la partida **CONVENIO ABONOS PISCINAS** dotada con **40.000 euros** solicitamos ajustarla a la

realidad y adjudicarle un máximo de **80.000 euros** (compromiso de no aumentarla).

A la vez que desarrollar un **nuevo condicionado** que especifique las nuevas relaciones contractuales (sacar la gestión a concurso).

■ En lo que respecta a la partida **ASISTENCIA TÉCNICA CASA DE CULTURA** con **22.000 euros** desde LOIU pedimos estudiar la posibilidad de contratar nuestro propio técnico con la cuantía que se destina en esta partida.

OTROS COMPROMISOS

■ Un rocódromo

■ Dotación de video vigilancia al aparcamiento de camiones de la calle san Agustín.

■ Señalización vertical comercios y hostelería.

■ Proyecto de iluminación coherente y sostenible de los paseos el ferial y medianil.

nos encontramos con unos retrasos notables. Concretamente en el año 2009 los presupuestos fueron aprobados en vísperas de fiestas patronales, es decir 8 meses mas tarde de lo estipulado.

El día que se presentó a pleno el proyecto presupuestario, **nuestro voto fue en contra**, y este fue el razonamiento que dimos para justificar nuestra oposición:

*Desde el primer momento por parte de LOIU hemos mostrado una **disposición a votar favorablemente el documento presentado como proyecto presupuestario**. Somos conscientes de que no es necesario nuestro apoyo para su aprobación, pero LOIU, también se ve con el derecho de que **el apoyo a los presupuestos no se haga de forma gratuita**. Por ello y desde que recibimos el primer borrador trasladamos directamente a la alcaldía una serie de modificaciones presupuestarias, además de la petición de otros compromisos no necesariamente presupuestarios.*

Consideramos que las propuestas que pusimos encima de la mesa, y que condicionaban nuestro apoyo a los presupuestos, son realistas y fácilmente asumibles.

Realistas porque algunas de estas propuestas no pretenden más que ajustar el presupuesto a lo que realmente se va a gastar. Y asumibles porque consideramos que en ningún caso suponen un gran cambio de cifras dentro del montante presupuestario.

LOIU considera que el pre-

*supuesto es un documento de gran trascendencia, no solo por su importancia jurídica y técnica si no que entendemos refleja de manera cifrada un **"programa de gobierno"**, en definitiva, unos compromisos adquiridos, no sólo ante este pleno municipal, sino también ante todos los ciudadanos. Consideramos que, desde el primer momento, el documento a aprobar debe reflejar fielmente las previsiones de gastos e ingresos de nuestro ayuntamiento, y no se debe, por tanto, apelar a futuras modificaciones presupuestarias que hagan frente a las verdaderas intenciones del equipo de gobierno.*

En definitiva LOIU, no ve reflejadas sus propuestas en el documento presentado y tampoco considera garantizados los compromisos que solicitó a la alcaldía para contar con el voto favorable a los presupuestos 2009, por tanto, siendo consecuentes con nuestra postura inicial nuestro voto va a ser contrario al presupuesto.

*Deseamos terminar dejando un mensaje de **total disposición a negociar en próximas ocasiones el presupuesto municipal**, pero también nos vemos en la obligación de exigir que en los próximos ejercicios se cumplan los plazos en los que debe aprobarse del presupuesto.*

Bajo los efectos del granizo

El domingo 24 de mayo de 2009, sobre las 5 de la tarde, descargó sobre Lodosa una inusual tormenta de agua, viento y sobre todo granizo, que en apenas 15 minutos dejó 55 litros por metro cuadrado, y provocó numerosos desperfectos en viviendas, coches e instalaciones públicas y privadas de todo tipo. Por supuesto, también causó daño especialmente a la agri-

cultura, afectando principalmente a cereales, frutales y otros cultivos como esparragueras que se encontraban en producción o la patata que estaba en pleno crecimiento vegetativo. El daño al agricultor fue del 100% y así se pudo constatar no solo en los momentos iniciales, sino también a lo largo del verano por la falta de producción.

Una vez que pasa el fenómeno natural sobre el que nadie tiene ningún tipo de responsabilidad, llega el turno de la valoración de los daños y de las reacciones políticas e institucionales para intentar dar solución a los problemas creados.

En este sentido la diputada de Nafarroa Bai, **Uxue Barkos**, presenta en el congreso de los diputados una "Proposición no de Ley", para la elaboración de un Plan de actuaciones urgentes para las zonas afectadas por las tormentas del día 24 de mayo. Este plan contemplaría un programa de ayudas económicas. Esta propuesta se realiza el 27 de mayo, tres días después del fenómeno.

Pocos días más tarde el Consejo de Ministros del Gobierno Español aprueba un plan de ayudas económicas que sólo afectará a las localidades de La Rioja, Lodosa queda fuera de estas ayudas.

En el Parlamento Navarro el PSN solicita la comparecencia de la consejera de agricultura para analizar la situación, a la vez que da entrada a una moción para solicitar ayudas económicas tanto para los daños en productos agrícolas como para otros bienes.

El 6 de junio LOIU de-

cide dar una rueda de prensa en compañía del parlamentario foral Txentxo Jiménez, que es el presidente de la comisión de agricultura en el Parlamento. En ese momento nos manifestamos a favor de la iniciativa presentada por el PSN en Pamplona y exigimos

nizada de Lodosa. LOIU se traslada hasta Pamplona para seguir en directo la comparecencia.

Aquí nos llevamos una nueva decepción con el PSN pues sustituye la petición de ayudas económicas para Lodosa por otro tipo de propuestas

atención a afectados por catástrofes y fenómenos naturales". Algo que LOIU y NA-BAI habían solicitado en rueda de prensa en el mes de junio.

El problema que LOIU observa a esta nueva ley, es que se aplicará con carácter retroactivo sólo a inundaciones producidas en febrero de 2009, y a la granizada acaecida el 30 de junio en Valdega, Metauten, Allin y Amescua.

Lodosa vuelve a quedar fuera de las ayudas: por ello proponemos en el pleno que se solicite la aplicación de la ley también a Lodosa; la moción presentada es aprobada.

Esta misma moción se ha trasladado para ser tramitada en el parlamento a través del grupo parlamentario NaBai.

Esperamos que con todo este trabajo realizado Lodosa pueda beneficiarse de algún tipo de ayuda que venga a paliar la situación vivida, aunque también queremos manifestar que en este tema siempre hemos ido a "remolque" pues las instituciones que nos gobiernan, local, foral o estatal, no han tomado ningún tipo de iniciativa para ofrecer a nuestro pueblo, ni más ni menos, lo que en otros lugares se está ofreciendo.



Efectos del granizo

Foto: A. H.

crear un protocolo de actuación, así como que se apliquen las ayudas de las que se benefician los municipios riojanos.

Damos a conocer nuestras propuestas de medidas a tomar — esto es, una serie de medidas puntuales de carácter económico y fiscal. NaBai se compromete en ese momento a llevarlas al parlamento para debatirlas.

Así las cosas, llega el día 30 de junio, y comparece la consejera de agricultura en comisión parlamentaria para hablar de la gra-

encaminadas a agilizar el pago de las indemnizaciones de los seguros (algo que ya estaba aprobado), o a valorar la conveniencia o no de rebajas fiscales. NA-BAI por su parte propone todas y cada una de las iniciativas que LOIU había solicitado, cumpliendo así su compromiso como transmisores de las mismas.

Fue aprobada la moción del PSN —que no aportaba nada nuevo, y así llegamos hasta fechas recientes. El 22 de octubre el pleno de parlamento aprueba una "Ley de

Seguimos el pulso de Lodosa

urbanismo

Gracias a la aportación del **planE** para diferentes proyectos, se ha conseguido de las empresas adjudicatarias de las obras una **serie de mejoras que han repercutido sobre todo en actuaciones de ámbito urbanístico**, (por ejemplo la calle Artesanía en el polígono de El Ramal o la calle San Andrés, otras se han podido realizar gracias a las aportaciones del Gob. De Navarra en la calle Calvario).

Si bien, en materia urbanística **las actuaciones que requieren del capital privado han sufrido un parón importante**, se prevé seguir con obras de espacios públicos, **la más importante quizás, va a ser la que se pretende acometer en el Paseo** para cambiar el piso del mismo, que aunque, relativamente nuevo, está estropeado y se aprovechará también para peatonalizar la Avd. Diputación hasta la esquina de la calle Frontón, aprovechando la financiación que se va a destinar desde el Gob. de Navarra y de la que, desgraciadamente, el ayuntamiento que realizó la obra de peatonalización del paseo en el año 1998 no pudo disponer.

LOIU opina que **queda mucho trabajo por hacer y nos gustaría que se dedicase mas esfuerzo si cabe en la eliminación de barreras arquitectónicas**, especialmente en edificios públicos, también hemos denunciado repetidamente la **carencia de espacios públicos en las zonas "periféricas" del pueblo**, es especialmente grave la situación de la parte "baja" del pueblo (Cta. Cárcar, Muskaria y parte antigua).

La solución que proponemos y a la que hay que dedicar esfuerzo es la de **restaurar el edificio de Montserrat para aprovecharlo para diferentes actividades**, y empleando permutas (como se ha hecho en otras zonas), dejar los alrededores del edificio con **una plaza para uso y disfrute de todos los vecinos y vecinas**.

Otra actuación que habría que realizar es la de **mejorar el sistema de evacuación de pluviales de la zona de la Cava**, sobre todo en la Avenida Diputación, pues actualmente **está deteriorado y es totalmente ineficaz** cuando las lluvias son importantes.



la variante

Es desde nuestro punto de vista **una obra totalmente necesaria**, y que servirá para que todos y todas **tengamos una mejor calidad de vida**.

A día de hoy, seguimos sufriendo un tráfico intenso, muchas veces molesto, y por supuesto peligroso, especialmente el que se refiere a vehículos pesados. Lo cierto es que la obra estaba prevista en el "*Plan director de carreteras 2002/2009*", pero está

claro que no se va a terminar dentro de la fecha estipulada. El **montante de la realización de la variante asciende a 17,3 millones de euros, y tendrá una extensión de 5,2 km**. Una vez terminada, desde LOIU apostaremos por **limitar la circulación de vehículos pesados por el centro urbano a lo mínimo imprescindible**, además esperamos que no afecte negativamente al desarrollo de algunos sectores.



servicios sociales

Los **servicios sociales** son gestionados en Lodosa a través de una **mancomunidad** en la que se integran además Lazagurria, Mendavia, Sartaguda y Sesma. Son, a opinión de LOIU, **unos servicios que a día de hoy están resultando estar al nivel de las circunstancias**.

Aunque puede haber aspectos a mejorar, pensamos que es **gracias a la gestión pública y transparente por lo que los servicios ofrecidos desde la mancomunidad resultan tan satisfactorios**.

A pesar de que UPN con-

sidere una "*barbaridad*" de gasto los 130.000 euros que nos cuesta mantener en Lodosa los servicios sociales, **LOIU lo considera una de las mejores inversiones**, pues repercute directamente en la calidad de vida de muchos ciudadanos/as de nuestro pueblo, que **sin este servicio primordial se encontrarían en situaciones de dificultad**.

Esperemos que la prestación del servicio siga manteniéndose así muchos años, y **que no se deje en manos privadas** aunque a algunos "*se les pase por la cabeza*" más de una vez.

centro de salud



El Centro de Salud de Lodosa debía de haber sido ampliado en el año 2009, por lo menos, así lo anunciaron desde el departamento de salud en marzo del año 2008. La intención era la de ampliar las instalaciones en 500 metros cuadrados, aunque, también se especuló con la posibilidad de hacerlo totalmente nuevo. Al final, parece que los recortes presupuestarios han vuelto a afectar a uno de los aspectos más importantes de nuestros ciudadanos, la sanidad.

De todas formas, LOIU no ve tan acuciante el problema de espacio de edificio, creemos que sería más importante el dotarlo de más servicios y del personal especializado para cada caso. Existen carencias, la más conocida es la falta de especialista en pediatría, hecho que ya fue denunciado por los afectados, y avalado por 1030 firmas que pedían una solución. Desde hace más de 18 meses se cubrió la plaza mediante la contratación de un médico de familia. Como a nivel municipal la información no estaba muy

clara, NaBai trasladó al parlamento la solicitud de información que requirió LOIU. Así conocimos que la situación se alargaría, como mínimo, hasta noviembre de 2009 y que sería entonces, si la pediatra titular no se incorporaba de su excedencia, algo que no ha ocurrido, cuando la vacante saldría a la OPE (*oferta pública de empleo*). Esto significa que no está nada claro que vayamos a disponer de especialista en un periodo de tiempo razonable.

La situación es debida, por un lado, a la dificultad para encontrar pediatras, y por otro a que hay un problema de planificación en la administración y unas condiciones laborales poco aceptables. *¿Cómo se entiende la fuga de médicos sobre todo a País Vasco, La Rioja y Aragón? ¿Por qué se hace una OPE para 7 pediatras cuando se necesitan más y a 23 se les deja fuera? ¿Por qué en Navarra los médicos de atención primaria son los segundos peor pagados de todas las comunidades autónomas?*

te interesa?

lo que importa a los navarros y navarras

ciclo de charlas en torno a temas de actualidad



A lo largo de los próximos meses LOIU tiene previsto organizar el habitual ciclo de charlas con el nombre "te interesa?" que tratará sobre diversos temas que afectan a las realidades histórica, social y política de los lodosanos y lodosanas.

Porque "somos pueblo", y es ahí donde desarrollamos nuestras actividades no podemos vivir de espaldas a nuestra realidad.

Con este propósito nació este ciclo de tres charlas en **Diciembre de 2007** y que tendrá continuidad este invierno con un nuevo ciclo de coloquios de actualidad para todos los vecinos y vecinas de Lodosa. Serán estás y en breve serán anunciadas con carteles:

19 FEBRERO 20:00 HORAS

SALA LANTON, CASA CULTURA

EL PAPEL DE LA IZQUIERDA EN LAS INSTITUCIONES

■ **Xabi Lasa**, alcalde de Berriozar

■ **Aintzane Ezenarro**, parlamentaria de Aralar en el Parlamento Vasco

12 MARZO 20:00 HORAS

SALA LANTON, CASA CULTURA

CAMINANDO HACIA LA IGUALDAD

■ **Tere Sáez**, técnica de Igualdad del ayto. de Estella y coordinadora de ANDREA

■ **Nekane Pérez**, parlamentaria foral

17 ABRIL 19:00 HORAS

SALA LANTON, CASA CULTURA

POESÍA DEL COMPROMISO

■ **DÚO MUSICAL**: Alicia y Michel

■ **POESÍA**: Augusto Olarte y Miguel Co-reas

Otro frente abierto: la Residencia

LOIU ya comprobó que existía un total incumplimiento de muchas partes del contrato por parte de la empresa arrendataria del edificio y gestora de los servicios que allí se prestan, todo, por supuesto, con el beneplácito de UPN, y la connivencia del resto. Recordamos que no se pagaba la renta mensual estipulada, y encima, se hacían

modificaciones contractuales con el único fin de poder aumentar el beneficio empresarial.

Ahí es donde consideramos que está el problema, cuando se trata del asunto de la atención a nuestros mayores como un asunto del que algunos pueden lucrarse.

El caso es que el año 2009 empezó con continuas reuniones con la empresa gestora, en las que UPN se "empecinó" en volver a modificar el contrato, según ellos para "empezar de cero" y "olvidar" los errores cometidos en el pasado. LOIU vio que la **única intencionalidad que existía era la de obviar los contratos anteriores**, en los que se basaron para licitar la gestión a la empresa, y por supuesto con ello conseguir dos cosas:

■ **"condonar la deuda"**, o lo que es lo mismo, que la empresa no pagase los 146.434,81 € que debía al patronato.

■ **rebajar la cuota mensual**, que la propia empresa se había comprometido a pagar en 2004, y que ahora se deja en 583 euros, casi 3.000 euros menos de lo que estipulaba el contrato original.

Todo a cambio de **TRANQUILIDAD** y **EMPEZAR DE CERO**.

Por supuesto, **LOIU se opuso en todas y cada una de las reuniones a firmar ningún documento que fuera, a todas luces, tan negativo para los intereses colectivos.**

Cuando UPN comprueba que en este asunto no va a contar con nuestro apoyo, decide el 20 de mayo



Fotomontaje de la Residencia de Lodosa

Foto: LOIU

suscribir las modificaciones del contrato, **siendo el único grupo político con representación en el patronato que lo hace.**

A partir de entonces, **la deuda de la empresa con el patronato desaparece (146.434,81 €), la cuota mensual se rebaja de 3.335 € a 583 €, y se amplía el contrato ni mas ni menos que hasta 2034.**

Vamos que se dejan las cosas **"bien atadas"** durante un tiempo.

En lo que se refiere al terreno meramente asistencial también existen luces y sombras, **muchas veces las cosas funcionan gracias al compromiso de las personas que allí trabajan, y que sufren**

un exceso de carga laboral, algo que se ha denunciado repetidamente por varios miembros del patronato; son alrededor de 90 residentes (casi la mitad asistidos) y tienen 7 cuidadoras por la mañana y 4 cuidadoras por la tarde. **LOIU también considera que la remuneración es insuficiente** teniendo en cuenta que trabajan noches, domingos y festivos.

¿Acaso nuestro ayuntamiento no debería velar también por defender una vida laboral digna para sus ciudadanos?

En Diciembre se ha llegado a **un acuerdo con el Gobierno de Navarra para concertar 30 plazas**, algo que esperemos be-

neficie al residente, pues **debería traer consigo una mejora en la calidad del servicio**

De momento, lo que está claro es que si se conciertan las plazas **se convierten en plazas que van a estar muy bien pagadas (1940 €/mes)** por parte de la administración.

A la empresa, desde luego, le interesa, pues le asegura el cobro de todas estas plazas.

Si esta fórmula va a ser la **mejor para el residente, y para los ciudadanos y ciudadanas de Lodosa que quieran utilizar en el futuro la residencia, está por ver.** Y lo iremos descubriendo en poco tiempo.

Somos oposición responsable

El trabajo de LOIU por Lodosa se ciñe, entre otros ámbitos, a su trabajo en los Plenos municipales a través de mociones e interpelaciones al primer edil de Lodosa. En ese sentido no hemos dejado ni un momento de trabajar por Lodosa. Estas son las mociones que hemos presentado.

SOLICITUD PEDIATRA

Dadas las insuficiencias en lo que se refiere a médico pediatra en el pueblo de Lodosa. Y agravadas éstas por la marcha del único facultativo de este tipo.

La moción presentada **solicitaba instar al Departamento de Salud del Gobierno de Navarra a que volviera a ofrecer el servicio de pediatría**, en el Centro de Salud de Lodosa, con un médico pediatra.

RESULTADO: aprobada por unanimidad.

DERECHOS HUMANOS

En varios casos LOIU presentó mociones de condena contra de diversos actos violentos:

- Mostrar apoyo y solidaridad con la familia de **Yamiled Giraldo**, asesinada en 2009.
- Condenar el brutal atentado que costó la vida al policía nacional, **Eduardo Puelles**.
- Renovar el compromiso con los **derechos humanos** en su **LX aniversario** por parte del Ayuntamiento
- Expresar la más absoluta repulsa del cobarde asesinato de **M^a Puy Pérez Ezpeleta**.

RESULTADO: todas fueron aprobadas por unanimidad.

CONTENCIÓN FISCAL

Tras publicarse un estudio por parte de la **Cámara de Comptos** relativo a las **cuentas municipales** y del **Patronato de la Residencia de Ancianos referidos al año 2006** en el que se hacen varias conclusiones y recomendaciones de cara a la gestión municipal del presupuesto propusimos la siguiente moción:

- El Ayuntamiento de Lodosa se compromete, a **cumplir las recomendaciones y a estudiar detenidamente las conclusiones** que se derivan, del informe de fiscalización que la Cámara de Comptos ha realizado.

RESULTADO: aprobada por unanimidad.

MOVILIDAD TRANSPORTE

LOIU conoció que en el transporte público interurbano que se ofrece en Lodosa a través de diferentes empresas **no se garantizaba el servicio a todos los vecinos y vecinas**.

Las personas con movilidad reducida, **no pueden acceder al mismo por la falta de adaptación de los vehículos**.

LOIU buscaba instar al departamento de transportes del Gob. de Navarra a realizar las gestiones para **que los servicios públicos de transporte ofrecieran plazas adaptadas a personas con movilidad reducida**.

RESULTADO: aprobada por unanimidad.

LEY DE CATÁSTROFES

Tras la granizada ocurrida el 24 de Mayo en Lodosa desde LOIU creíamos que el carácter retroactivo de esta ley, **aprobada para amparar a los afectados por las inundaciones acaecidas en febrero de 2009**, debía abarcar también la granizada ocurrida en nuestro pueblo.

LOIU pues requería al ayuntamiento para que solicitara al Gobierno de Navarra que incluyese la granizada de Lodosa, como uno de los casos en los que se aplicará con carácter retroactivo la **“Ley de apoyo a personas afectadas por catástrofes naturales”**.

RESULTADO: aprobada por unanimidad.

REPOBLACIÓN

Se instaba al ayuntamiento a estudiar seriamente la viabilidad de acometer la repoblación con árboles nogales en aquellas zonas que fueron objeto de tala en las márgenes del río Ebro.

Se justificaba porque el nogal es una especie que presenta mayor interés económico por la producción frutos.

Es conveniente así mismo, estudiar las posibilidades de negocio existente en la obtención de una madera noble de alto valor económico.

RESULTADO: retirada sin llegar al pleno por un compromiso de la alcaldía de realizar un estudio de repoblación.

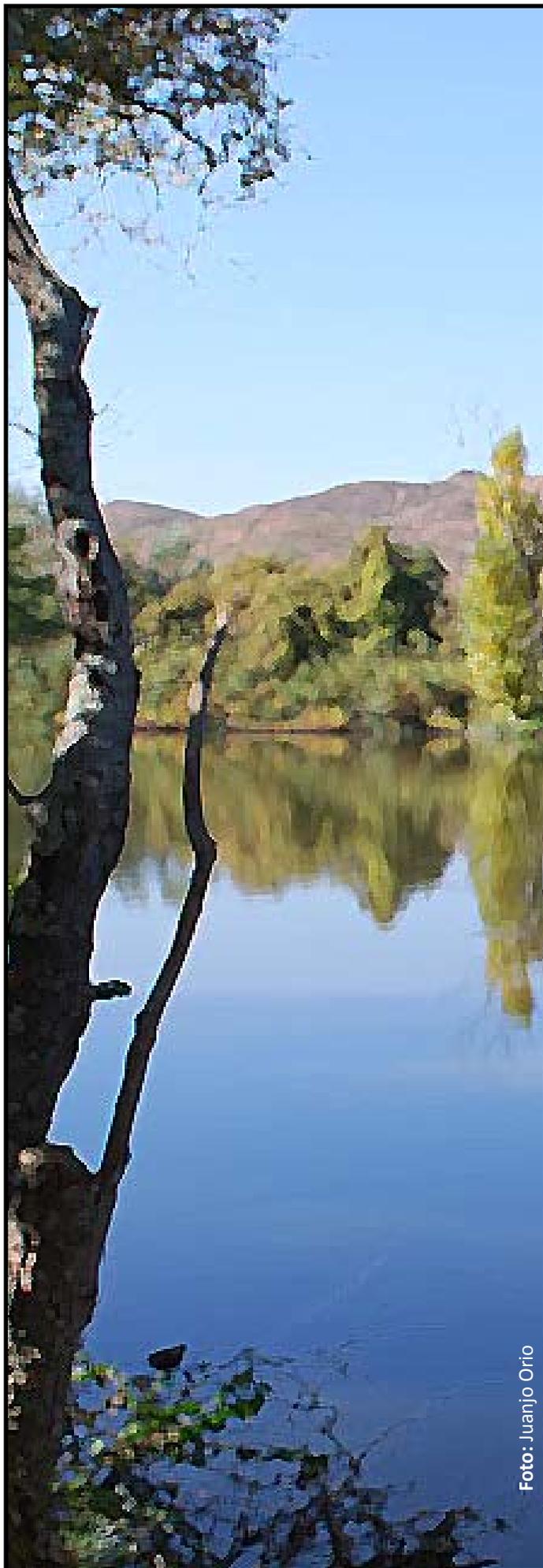


Foto: Juanjo Orio

LOIU LODOSA

Ancha 1, Lodosa
31580, NAVARRA



■ Para más info puedes visitar nuestra web en <http://loiu-lodosa.org>

■ Si lo prefieres puedes contactar con nosotros por correo electrónico en info@loiu-lodosa.org

edita:



colabora:



Nafarroa Bai